



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

42° período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

Viernes 26 de mayo de 1967,
a las 10.45 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Tema 5 del programa:</i>	
<i>Aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo:</i>	
a) <i>Informe del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo</i>	47
b) <i>Disposiciones para la transmisión de tecnología práctica a los países en desarrollo</i>	
<i>Informe del Comité de Asuntos Económicos</i>	53

Presidente: Sr. Milan KLUSÁK
(Checoslovaquia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo: Bélgica, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Dahomey, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gabón, Guatemala, India, Irán, Kuwait, Libia, México, Paquistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Austria, China, Israel, Japón, Polonia, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Yugoslavia.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud.

El Sr. Varela (Panamá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 5 DEL PROGRAMA

Aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo:
a) Informe del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (E/4300 y Add.1)

1. El Sr. GRESFORD (Secretaría) presenta el cuarto informe del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (E/4300 y Add.1). En su sexto período de sesiones el Comité Asesor inició una nueva fase de sus actividades. Los tres primeros informes del Comité Asesor contenían estudios amplios sobre el problema de aplicar la ciencia y la tecnología al desarrollo. El cuarto informe (E/4300) es una breve relación concreta de las actividades del Comité Asesor en el período comprendido entre septiembre de 1966 y marzo de 1967. El documento E/4300/Add.1 contiene un resumen de algunos asuntos considerados en el séptimo período

de sesiones del Comité, que finalizó recientemente. El Comité Asesor acaba de decidir la presentación al Consejo de informes anuales breves sobre sus actividades y de informes técnicos especiales, de vez en cuando, en los que figuren estudios amplios sobre temas determinados. El primero de esos informes técnicos se referirá al suministro y consumo de proteínas comestibles y será presentado al Consejo en su 43° período de sesiones.

2. Durante su trabajo, el Comité Asesor ha mantenido contacto permanente con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y ha requerido continuamente su asesoramiento y participación. El Comité ha celebrado algunos de sus períodos de sesiones en las sedes de los organismos especializados y hace cuanto está a su alcance para intensificar la cooperación entre organismos, tanto oficialmente, por intermedio del Subcomité de Ciencia y Tecnología del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), como mediante contactos officiosos. Los tres grupos regionales del Comité Asesor han celebrado también sesiones en las sedes de las comisiones económicas regionales, para fomentar la cooperación estrecha en la solución de los problemas regionales.

3. Desde el comienzo el Comité Asesor ha considerado de capital importancia el gran problema de los alimentos. Esa es la razón por la cual su primer informe técnico se refiere a las proteínas. El Comité Asesor asigna particular importancia a la metodología empleada en la preparación del informe con el objeto de asegurar la cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Inicialmente, se encomendó a un consultor la preparación de un estudio detallado de los métodos para aumentar el suministro y el consumo de proteínas comestibles. Después de haber sido considerado por el Comité Asesor, el estudio fue sometido a un grupo especial de tres expertos consultores independientes elegidos, en consulta con los organismos especializados directamente interesados. También se han adscrito al Grupo Especial expertos de los organismos especializados directamente interesados. El informe del Grupo Especial ha sido examinado por un grupo de trabajo, el cual ha preparado el informe final^{1/} para la aprobación del Comité Asesor.

4. El cuarto informe del Comité Asesor señala también que se han iniciado estudios más profundos sobre otros dos temas seleccionados de entre los problemas propuestos para el ataque concertado, a saber, el aprovechamiento de los recursos naturales y ciertos aspectos de la enseñanza de las ciencias. El capítulo III del informe del Comité Asesor sobre su sexto período de sesiones reseña los adelantos realizados en los estudios de los temas más importantes del actual período de trabajo del Comité Asesor.

^{1/} Documento STD/7/1A/Rev.1.

Aunque éste recurre cada vez más a los servicios de expertos consultores, su programa de trabajo crece considerablemente; por lo tanto ha señalado la necesidad fundamental de reforzar en cierta medida su Secretaría para poder llevar a cabo el programa de trabajo.

5. El Sr. COSIO VILLEGAS (México) hace notar que el Comité Asesor ha decidido cambiar la naturaleza de sus informes y producir en lo sucesivo más informes técnicos especializados o monográficos, el primero de los cuales se espera que sea presentado al Consejo en su próximo período de sesiones. Las deliberaciones del Comité Asesor en su sexto período de sesiones ^{2/} demuestran que en su opinión ese procedimiento resultaría aceptable al Consejo. Como el Consejo se encuentra ante una situación de hecho, quizá hubiera sido mejor considerar la cuestión de las actividades del Comité Asesor en el próximo período de sesiones. Como el primer informe se ha de referir a las proteínas comestibles, podría ser considerado ya sea con el tema 9 (Aumento de la producción y empleo de proteínas comestibles) con el tema 13 (Ayuda multilateral en materia de alimentos) del programa provisional para el 43º período de sesiones. Por lo tanto, el Consejo debe tener presente que, si el informe del Comité Asesor sobre las proteínas no se encuentra disponible con anticipación suficiente, el debate sobre esos temas tal vez tenga que ser aplazado o abreviado. Evidentemente, un informe sobre un tema tan restringido y tan técnico tiene que hallarse a disposición de los Gobiernos con la anticipación suficiente para que pueda ser examinado por los organismos técnicos oficiales y privados pertinentes. De otro modo, sería difícil para muchas delegaciones expresar sus opiniones acerca del informe en el próximo período de sesiones.

6. El Sr. GOLDSCHMIDT (Estados Unidos de América) dice que su delegación se siente impresionada por el volumen y la importancia del programa emprendido por el Comité Asesor. En su sexto período de sesiones, el Comité Asesor reorientó sus métodos y procedimientos de trabajo para poder considerar más detalladamente ciertos temas importantes. El informe de sus actividades refleja ese nuevo enfoque y ofrece un ejemplo que bien podría ser imitado por otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. La forma en que el Comité Asesor reorientó sus actividades tiene también especial significación. En anteriores períodos de sesiones, los miembros del Comité Asesor fueron asignados a varios grupos funcionales que realmente no tuvieron continuidad en sus funciones. En su sexto período de sesiones, los grupos funcionales fueron disueltos y el Comité decidió establecer, para cada tema que exigiera estudio especial, un grupo oficial de trabajo encargado de colaborar con la secretaría y con los consultores. A la vez que es más flexible, ese procedimiento significa que se asignará un tema determinado a aquellos miembros que tienen particular interés en el mismo, con lo cual se garantizará mayor cooperación y orientación para la secretaría. La delegación de los Estados Unidos apoya sin reservas la nueva orientación de los trabajos del Comité Asesor.

7. Existe un peligro que el Consejo debe tratar de evitar. Tal vez haya una tendencia inevitable a pedir al Comité Asesor asesoramiento y asistencia prácticamente sobre cualquier tema; sin embargo, si esa tendencia no se restringe, puede llegar a perjudicar la labor del Comité. El orador encarece que el Consejo reserve sus solicitudes de orientación sólo a los temas más importantes. Desde luego, el Consejo debe pedir asesoramiento al Comité sobre programas importantes como el programa quinquenal de estudios sobre los recursos naturales; sin embargo, debe abstenerse de referir habitualmente al Comité Asesor los temas de su programa.

8. El futuro programa de trabajo del Comité Asesor relacionado tanto con los recursos humanos como con los recursos naturales, es impresionante. En su próximo período de sesiones, el Comité debe examinar la enseñanza de las ciencias y el informe sobre el aprovechamiento de los recursos naturales. Además, tiene el propósito de estudiar el proyecto de informe sobre contaminación que está preparando la Organización Mundial de la Salud y un informe UNESCO/FAO sobre la conservación y el mejoramiento de los ambientes naturales.

9. La delegación de los Estados Unidos ha apoyado la solicitud del Consejo en su resolución 1155 (XLI) para que todas las organizaciones interesadas del sistema de las Naciones Unidas preparen una declaración sobre la medida en que sus actividades corrientes o futuras contribuirán al logro de los objetivos del propuesto Plan de Acción Mundial. El examen y la evaluación de esas declaraciones que el Comité Asesor realizará en 1968 contribuirán a dar una visión más completa de lo que se está haciendo dentro del sistema de las Naciones Unidas y a mejorar la coordinación de actividades similares y la iniciación de nuevas actividades donde existan lagunas importantes. Las actividades futuras dependerán del examen y la evaluación que actualmente se realizan. El orador apoya los objetivos del Comité Asesor y los medios que ha escogido para lograrlos.

10. El Sr. ONKELINX (Bélgica) dice que las grandes esperanzas depositadas por el Consejo en el Comité Asesor se han justificado plenamente hasta ahora. Aunque sus primeras propuestas generales quizás hayan sido demasiado ambiciosas, la decisión de centrar su atención en ocho temas específicos para su consideración desde el punto de vista técnico es sumamente digna de encomio. El orador está totalmente de acuerdo con el nuevo método de presentación de informes adoptado por el Comité Asesor y felicita a éste por la terminación del primero de sus informes detallados sobre temas específicos. Acoge con beneplácito el apoyo que el Comité Asesor presta al Plan Indicativo Mundial de Desarrollo Agrícola de la FAO. La ciencia y la tecnología pueden ser de gran valor para aumentar la productividad de las industrias agrícolas y de elaboración de alimentos de los países en desarrollo y para fomentar su desarrollo general. El aumento continuo de la coordinación entre el Comité Asesor y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas contribuirá a acelerar los trabajos del Comité Asesor, a hacerlo más eficaz y asegurar la unanimidad general de opiniones en todo el sistema.

^{2/} Documento E/AC.52/L.27.

11. El orador estima también conveniente que el Comité Asesor celebre solamente un período de sesiones completo por año y que organice más reuniones de grupos regionales y funcionales. Como el programa de trabajo del Comité Asesor ya está claramente definido, bastará que el Consejo se limite a tomar nota, en su actual período de sesiones, del informe del Comité.

12. El Sr. VARELA (Panamá) acoge complacido el nuevo método de presentación de informes adoptado por el Comité Asesor. El nuevo sistema permitirá a los miembros del Consejo, a los cuales podría considerarse expertos en asuntos generales, comprender mejor, gracias a la especialización técnica del Comité Asesor, las actividades de éste y asegurar así que los gobiernos puedan orientar en forma apropiada sus actividades políticas en esferas técnicas específicas, a fin de estimular el pleno desarrollo.

13. El orador ve complacido que el Comité Asesor tiene el propósito de publicar en 1968 un informe especial sobre su propuesto Plan de Acción Mundial. Confía en que el Plan conceda especial atención al grave problema de la transferencia de la tecnología a los países en desarrollo y establezca métodos prácticos para convertir sus objetivos en un programa de acción concreto y continuo, que ha de ayudar a hacer más efectiva la cooperación tanto multilateral como bilateral. También le complace ver que el Comité Asesor trata de incrementar su cooperación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y confía en que conceda cierta atención a la preparación de métodos especiales para fomentar dicha coordinación.

14. El Sr. ATTIGA (Libia) dice que el hecho de que el Comité Asesor se encuentra todavía en su infancia brinda una oportunidad favorable para que el Consejo trate de eliminar la duplicación de las tareas de otros órganos y obtenga el máximo de ventajas del talento de los expertos miembros del mismo. Si su trabajo se organiza en forma apropiada, el Comité Asesor podrá ser de gran ayuda para el Consejo al asesorarlo en los aspectos técnicos de los estudios que se han de llevar a cabo en esferas tales como los recursos naturales, el transporte y la desalación del agua, por ejemplo. El personal técnico de la Secretaría quizá no necesite tal asesoramiento, pero éste ha de ser sumamente provechoso para el Consejo. El orador conviene con el representante de los Estados Unidos en que el Comité Asesor no debe verse abrumado con solicitudes de asesoramiento. No obstante, no debe preparar un programa de trabajo completamente independiente, desvinculado de las demás actividades de las Naciones Unidas en materia de ciencia y tecnología y sus prioridades deben ser las mismas que las establecidas para otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. El programa de trabajo del Comité Asesor debe formar parte del programa total de trabajo de la Secretaría y de los organismos especializados en esa esfera.

15. En cuanto al actual programa de trabajo del Comité Asesor, el Sr. Attiga pregunta a la Secretaría si los informes mencionados en el párrafo 27 del documento E/4300 han de ser preparados por consultores independientes y si, al prepararlos, los consultores tienen el propósito de aprovechar la expe-

riencia de la UNESCO, organismo que desde su fundación se ha ocupado en todos los aspectos de la educación.

16. La delegación de Libia acoge con beneplácito el propuesto informe sobre el suministro y consumo de proteínas comestibles, tema sobre el cual pueden realizarse grandes adelantos mediante la tecnología moderna. Con respecto a la sugerencia hecha por el representante de Bélgica, el orador estima que el Consejo debe tomar nota con aprecio del informe del Comité Asesor, celebrar la importancia que se ha dado a la necesidad de una estrecha coordinación, y recomendar que las prioridades establecidas por el Comité en su programa de trabajo no estén en pugna con las correspondientes prioridades establecidas por otros órganos de las Naciones Unidas.

17. El Sr. BILLNER (Suecia) conviene en que el Comité Asesor debe concentrar su trabajo en un pequeño número de temas. El establecimiento de grupos especiales de expertos no sólo ha de garantizar el mejor empleo posible del conjunto heterogéneo de conocimientos representado en el Comité, sino que ha de resultar también sumamente provechoso cuando el Comité Asesor se renueve o se amplíe. Aunque el problema de la coordinación con otros organismos y dependencias de la Secretaría no es de la competencia específica del Comité, el orador estima que, como éste está compuesto, no por representantes de los gobiernos, sino por expertos de quienes no puede pretenderse que estén familiarizados con la organización y la administración de las Naciones Unidas, la secretaria del Comité debe orientarle, para lo cual debe ser reforzada en consecuencia, como se propone en el párrafo 9 del informe.

18. El Sr. HUDA (Paquistán) manifiesta su satisfacción ante la decisión del Comité Asesor de presentar al Consejo un informe anual breve con una relación concreta de sus actividades y, de vez en cuando, informes técnicos especiales sobre determinados temas de su competencia. Celebra también la decisión de emprender estudios específicos de temas tan diversos como el suministro y consumo de proteínas comestibles, el aprovechamiento de los recursos naturales y ciertos aspectos de la enseñanza de las ciencias, todos igualmente importantes. La delegación del Paquistán espera con interés el informe del Comité sobre el suministro y consumo de proteínas comestibles y el estudio sobre la enseñanza de las ciencias.

19. La recomendación que figura en el párrafo 9 del informe del Comité Asesor, sobre su sexto período de sesiones, y que se refiere a la secretaria, donde se propone un cierto refuerzo de ésta, merece ser atentamente considerada. Tal vez sea posible lograr ese propósito mediante la reducción de los gastos en otras esferas. Por ejemplo, la práctica del Comité Asesor de cambiar el lugar de celebración de sus sesiones ordinarias podría examinarse de nuevo.

20. La delegación del Pakistán apoya la recomendación del Comité Asesor que figura en el párrafo 21 de su informe, en el sentido de que los gobiernos examinen cuanto antes la propuesta de la FAO de realizar un esfuerzo internacional para proporcionar los factores necesarios al incremento de la producción agrícola en los países en desarrollo.

21. El Sr. SYKORA (Checoslovaquia) ve complacido la indicación contenida en el informe (E/4300 y Add.1) de que el Comité Asesor ya no trata de abarcar todo el campo de la ciencia y la tecnología en sus informes, los cuales, aunque amplios y detallados; no han sido muy claros.

22. De los problemas importantes examinados por el Comité Asesor, uno de ellos — la peligrosa escasez de proteínas biológicamente valiosas en los productos alimenticios — ha empezado a solucionarse en el reciente período de sesiones del Comité Asesor. A ese respecto, expertos checoslovacos del Instituto de Microbiología de la Academia Checoslovaca de Ciencias han creado un método para la extracción de proteínas del petróleo.

23. En cuanto al futuro programa de trabajo del Comité Asesor, la delegación del orador asigna gran importancia a los métodos de enseñanza que pueden emplearse en las escuelas primarias de todo el mundo para crear en las nuevas generaciones una actitud más positiva hacia la ciencia y la tecnología. También tiene profundo interés en la campaña contra la contaminación del suelo, del agua y del aire por las emanaciones, las sustancias químicas y los desechos radiactivos, los cuales no sólo perjudican, sino que también ponen en peligro la totalidad de la vida animal y vegetal.

24. Para terminar, declara que su delegación no tiene objeciones contra el informe del Comité Asesor.

El Sr. Varela (Panamá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

25. El Sr. CHADHA (India) ve con satisfacción el nuevo método de trabajo y de presentación de informes que el Comité Asesor ha adoptado en su sexto período de sesiones. Ahora que el Comité Asesor ha adquirido ya una experiencia considerable en la preparación de estudios generales, es muy meritoria su decisión de concentrarse en unos pocos temas importantes para examinarlos detalladamente. El orador está seguro de que a las delegaciones más pequeñas les será particularmente grato que el informe del Comité Asesor, sobre su sexto período de sesiones, tenga solamente nueve páginas.

26. El programa de trabajo del Comité consta de temas bien seleccionados y la delegación de la India espera con interés los resultados del examen detenido de la importantísima cuestión de los recursos naturales y del suministro y consumo de proteínas comestibles. La delegación de la India, que atribuye una importancia especial al propuesto Plan Mundial de Acción, ve complacida el progreso realizado a ese respecto.

27. Es un motivo de satisfacción que el Comité Asesor atribuya tanta importancia a la aplicación de sus recomendaciones anteriores y de las decisiones tomadas por el Consejo respecto a las mismas, y espera un examen minucioso del asunto. Aunque se da cuenta de las dificultades que entraña el estudio de la aplicación dada a las recomendaciones para la acción por los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, no puede admitir que ese estudio escape a las atribuciones del Consejo; y espera que el Comité Asesor encuentre el medio de superar tales

dificultades en la colaboración con los gobiernos y las organizaciones interesadas.

28. La delegación de la India ve con agrado que la colaboración del Comité Asesor con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas se haya extendido mediante el mecanismo oficial del CAC y su Subcomité de Ciencia y Tecnología y con el aumento de los contactos oficiosos, cosa que ha sido posible porque el Comité ha celebrado de vez en cuando sus períodos de sesiones en las sedes de los organismos especializados. Esos contactos oficiosos tienen especial importancia, pues ayudan a comprender mejor los programas de trabajo de los distintos órganos interesados, y representan el primer paso, si no el definitivo, hacia una mejor coordinación.

29. Por último, la delegación de la India está de acuerdo con la de Bélgica en que el mejor método de terminar el debate del Consejo sobre este tema consistiría en tomar nota con satisfacción del informe del Comité Asesor.

30. El Sr. VIAUD (Francia) advierte que, con el tercer informe del Comité Asesor^{3/}, se termina de momento la serie de estudios generales dignos de elogio a pesar de que contienen algunos errores. El cuarto informe (E/4300 y Add.1), que es una introducción al memorando detallado sobre los problemas más apremiantes que el Comité ha de presentar, debe considerarse junto con el informe sobre su sexto período de sesiones y la información suplementaria sobre su séptimo período de sesiones (E/4300/Add.1).

31. Como en su próximo período de sesiones el Comité Asesor examinará probablemente el Plan Mundial de Acción o, por lo menos, la metodología del mismo, el orador señala que la buena coordinación de las actividades de los organismos de carácter científico y técnico del sistema de las Naciones Unidas es una condición para el éxito del plan. Esta coordinación depende en gran parte de la precisión con que se conozcan sus gastos en la esfera de la ciencia y la tecnología — en otras palabras, de los progresos del Comité en su estudio del problema del cómputo de los gastos, que el Consejo le ha pedido que examine en la resolución 1155 (XLI). El orador elogia a la Secretaría por el excelente documento en que describe ese estudio^{4/}. Francia, que, para mejorar la coordinación y lograr unos resultados tangibles, ha reorganizado hace poco la gestión financiera y la administración de su programa de investigación científica y técnica, comunicará gustosa su experiencia al Grupo Especial de Expertos del Comité Asesor. Sin embargo, ese estudio sólo será útil si contribuye a una preparación adecuada del Plan Mundial de Acción facilitando datos sobre el costo real y los resultados de las actividades de los gobiernos y de los organismos internacionales y sobre las posibilidades previsibles y los efectos de una mejor coordinación. Es de lamentar que, según el informe sobre el séptimo período de sesiones del Comité, el estudio del problema del cómputo de los gastos tendrá un efecto decisivo en el Plan Mundial de Acción. En su opinión, sería preferible dedicar un poco más de tiempo a preparar el Plan que correr

^{3/} Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 41º período de sesiones, Suplemento No. 12.

^{4/} Documento STD/7/11.

el riesgo de basarlo en datos inexactos o inadecuados. Además, la administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo contribuirá más gustosa al Plan si ve que ha sido preparado con el cuidado debido. No hay que comprometer con premuras los buenos resultados que se han venido logrando hasta la fecha.

32. De la bibliografía, el informe preliminar sobre el suministro y el consumo de proteínas comestibles, aunque es un documento concienzudo, parece estar basado principalmente en las publicaciones anglosajonas y tendría más valor si también se indicaran en él otras opiniones. A este respecto, el Consejo debe tomar nota de las declaraciones hechas por el Príncipe Bernhard de los Países Bajos en el reciente Congreso de Cámaras de Comercio Internacionales celebrado en Montreal.

33. El orador se pregunta si el estudio general sobre el desarrollo de los recursos naturales, que sólo tendrá un centenar de páginas, no puede resultar más ambicioso que prudente. Incluso con un volumen mayor, a duras penas se podría abarcar adecuadamente un tema tan vasto. El orador espera que la secretaria informe al Consejo, en su 43º período de sesiones, de lo que se haya hecho en dicho estudio, cuyo concepto básico se podría considerar de nuevo.

34. Como todavía no se ha dado la forma definitiva al programa de estudios sobre recursos naturales, el Comité Asesor, que se ocupa de los aspectos financieros y técnicos de este programa, debiera seguir muy atentamente el progreso del estudio.

35. La delegación de Francia ve complacida que el Comité Asesor se propone estudiar el asunto de la enseñanza de las ciencias. Aunque le satisface que la docimología figure entre los temas que se han de considerar, sería lamentable que el Comité descuidara los programas de enseñanza de las instituciones secundarias. Le satisface que, en el séptimo período de sesiones del Comité Asesor, se sugiriese la celebración en la sede de la UNESCO, en noviembre de 1967, de unas conversaciones de mesa redonda sobre enseñanza de las ciencias.

36. El orador observa complacido que dentro de poco se publicará un libro de divulgación sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, pues hay que informar a la opinión pública de la amplitud y el alcance de la labor del Comité y de los considerables resultados que ya se han conseguido y que, en general, no se conocen.

37. Para terminar, desea señalar la grave insuficiencia de los recursos y del personal del Comité Asesor. Aunque los apremiantes y repetidos llamamientos del Consejo a ese respecto han recibido siempre una respuesta favorable del Secretario General, no se han tomado disposiciones verdaderamente satisfactorias. Algunas pequeñas economías en otras secciones del presupuesto ayudarían indudablemente al Comité a realizar su enorme programa de trabajo, que es de importancia vital para el porvenir de los países en desarrollo.

38. El Sr. LOBANOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo ha realizado una gran labor constructiva examinando

los problemas más importantes que se plantean en esa esfera y haciendo recomendaciones al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General.

39. El problema de suministrar a la población del mundo una cantidad adecuada de proteínas comestibles es, a todas luces, importante, tanto para las Naciones Unidas como para los gobiernos de los Estados Miembros. La propuesta de que se utilicen para la nutrición del ser humano proteínas unicelulares derivadas de fuentes poco conocidas es algo prematura. No debería generalizarse el uso de esas proteínas, ni siquiera para la nutrición de los animales, hasta que se hubiera investigado a fondo su valor biológico y la posibilidad de que su consumo como alimento acarreará algún daño. Sólo después de que se haya visto que esas proteínas artificiales son buenas para la nutrición animal se pueden destinar al consumo humano. Por consiguiente, el esfuerzo mayor debe orientarse hacia la intensificación de la producción agropecuaria, especialmente la de productos alimenticios como la carne y los productos lácteos, desarrollando en el mundo entero la ganadería y la avicultura y extendiendo el uso de los productos del pescado y otros recursos marinos. De particular importancia es la cuestión de la pérdida de proteínas comestibles durante su almacenamiento. El problema de la obtención de proteínas comestibles se ha de resolver en el plano nacional, sobre todo empleando los recursos locales y fomentando la industria de la alimentación en los países en desarrollo, pues ello ha de facilitar muchísimo el progreso de sus economías. Hay que estudiar mejor el problema de la financiación y tomar en consideración todos los recursos disponibles. También ese problema debe resolverse en el plano nacional, si es menester con la ayuda de contribuciones voluntarias y con la participación activa de los organismos especializados, en particular la FAO, la UNESCO y el PNUD.

40. En cuanto a la coordinación en el estudio de la enseñanza de la ciencia, la delegación de la URSS aprueba lo que la UNESCO está haciendo por mejorar la red educacional, la campaña contra el analfabetismo de los adultos y los jóvenes, el perfeccionamiento de la enseñanza en las escuelas y en los establecimientos superiores, destacando en especial la enseñanza de la física y de las matemáticas, la formación de personal técnico y la creación de escuelas normales en los países en desarrollo, etc.

41. También apoya las actividades de los grupos regionales del Comité Asesor. Los órganos rectores de las Naciones Unidas han señalado repetidas veces la importancia que tiene el enfocar desde el punto de vista regional la difusión de la ciencia y la tecnología, habida cuenta de las características de las distintas regiones y los distintos países en desarrollo. El enfoque regional ayuda, asimismo, a dar publicidad a las recomendaciones del Consejo Económico y Social que se basan en las del Comité Asesor, lo cual permitirá que se preste más atención a las características de los países en desarrollo. Las actividades regionales del Comité Asesor debían extenderse aún más.

42. Toda extensión de las actividades de las Naciones Unidas en materia de ciencia y tecnología, igual que en otras materias, se debe basar en los recursos

existentes, tanto humanos como financieros. El orador suscribe lo dicho por el representante del Paquistán acerca de la posibilidad de reducir los gastos.

43. La delegación de la URSS apoya la propuesta de que el Consejo se limite a tomar nota con satisfacción del informe del Comité Asesor.

44. El Sr. TAYLOR (Reino Unido) suscribe las observaciones del representante de México sobre el examen simultáneo en el 43º período de sesiones del Consejo de los dos temas conexos 9 y 13, y sobre la necesidad de que los miembros dispongan con el tiempo de la documentación para poderla estudiar. El orador espera que el informe sobre las proteínas comestibles esté listo por lo menos seis semanas antes de la apertura del 43º período de sesiones.

45. El orador está de acuerdo con el representante de Libia en que las prioridades en el trabajo del Comité Asesor deben guardar relación con las de la Secretaría en general y observa complacido que el CAC esté tratando de lograr esa armonía. Aprecia, asimismo, la llamada urgente del representante de Libia en favor de la coordinación en el estudio sobre la enseñanza de las ciencias. Es significativo que el representante de uno de los países en desarrollo más pequeños haya destacado ese punto; el orador espera que el Comité Asesor lo tenga presente y que el Secretario General vele por que no existan duplicaciones innecesarias.

46. La delegación del Reino Unido siempre ha apoyado la labor del Comité Asesor en la creencia de que ese Comité puede aconsejar acertadamente sobre los problemas del desarrollo, y ve complacida los cambios en el método de trabajo, que el Comité describe en su informe. Las proteínas comestibles son sumamente importantes en un momento en que el hambre mundial es más que una sombra en el horizonte, por lo que debe darse prioridad máxima a su estudio. En cuanto a los recursos naturales, el orador señala cuán importante es que el estudio sea de carácter permanente y que sea permanente también la función del Comité Asesor, el cual debe estar en disposición de aconsejar al Secretario General cuando sea menester. Espera que, en el 43º período de sesiones, el Secretario General pueda informar al Consejo de las últimas declaraciones del Comité Asesor acerca del tema que interesa a toda la Organización.

47. La principal contribución del Comité Asesor al desarrollo se debe a que es un órgano de expertos independientes; es importante que siga siendo un órgano de ese tipo. Es grato advertir que en el séptimo período de sesiones del Comité Asesor, se ha seguido ampliamente la práctica de permitir que asistan a sus sesiones únicamente hombres de ciencia muy competentes. El orador se muestra un tanto cauteloso en lo que respecta al futuro programa de trabajo del Comité Asesor. Por una parte, como ha señalado el representante de los Estados Unidos, existe el peligro de recargar el trabajo del Comité si se le pide demasiado asesoramiento pero, por otra parte, el Comité Asesor ha declarado que le agradaría que los organismos especializados y los distintos órganos de las Naciones Unidas le consultaran más frecuentemente cuando necesitaran asesoramiento sobre asuntos concretos de carácter científico. El orador espera que, cuando se necesite

ese asesoramiento concreto, no se vacile en pedirselo al Comité aunque deba intentarse no recargar su trabajo.

48. En cuanto al inciso 4 del párrafo 21 del informe, donde el Comité Asesor confirma la propuesta del Director General de la FAO de que se aumente la producción agrícola, el orador supone que se hace referencia al programa de recursos para la producción de alimentos. Aunque el Comité Asesor apoye esa propuesta, él desea recordar a los miembros del Consejo que el Gobierno de su país, entre otros, todavía tiene reservas con respecto a dicho programa y que no podrá apoyar las observaciones del Comité Asesor hasta que el grupo especial de estudio haya terminado su examen.

49. Apoya las observaciones del representante de la URSS acerca de las actividades regionales del Comité Asesor. Es un motivo de satisfacción el que el Comité Asesor se preocupe por los criterios y las necesidades de las comisiones económicas regionales y muy alentador el hecho de que estas comisiones parecen estar prestando más atención que antes a las recomendaciones y al asesoramiento del Comité. Por ejemplo, la Comisión Económica para África ha distribuido, por recomendación del Comité Asesor, un cuestionario sobre una encuesta de los institutos científicos existentes.

50. Advierte complacido la estrecha colaboración que existe entre el Comité Asesor y el sistema de las Naciones Unidas y apoya las observaciones hechas al respecto por el representante de la India. Espera que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) trate de obtener el asesoramiento del Comité Asesor en cuestiones concretas de desarrollo industrial y que el Comité Asesor examine detenidamente los informes de la Junta de Desarrollo Industrial para ver si puede prestar alguna asistencia.

51. En cuanto a la preparación del libro de divulgación, el orador propone que se estudie más el asunto en el 43º período de sesiones, cuando se discuta el informe de la UNESCO en el Comité de Coordinación del Consejo.

El Sr. Klusák (Checoslovaquia) vuelve a ocupar la Presidencia.

52. El Sr. GRESFORD (Secretaría) dice que se da cuenta de la importancia vital que tiene el asegurar que todos los documentos estén disponibles lo antes posible. El informe sobre las proteínas comestibles es un documento voluminoso y completo, pero espera que el texto inglés esté listo el 31 de mayo y que se pueda publicar en los demás idiomas una semana o diez días después.

53. Respondiendo al representante de Bélgica, dice que el Comité Asesor ha considerado la posibilidad de celebrar solamente una reunión plenaria al año con objeto de dejar tiempo para más reuniones regionales, pero que ello ha resultado difícil en vista de los muchos problemas que actualmente tiene. Se seguirá examinando la cuestión. Hasta la fecha, se ha considerado necesario celebrar todos los años dos períodos de sesiones de dos semanas.

54. En cuanto a las observaciones del representante de Libia sobre la coordinación en las cuestiones de enseñanza de las ciencias, el orador subraya que una de las principales funciones del Comité Asesor es asegurar la buena coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la ciencia y la tecnología; no es correcto decir que el programa del Comité Asesor representa una competencia con los organismos especializados. La coordinación se establece oficialmente por conducto del Subcomité de Ciencia y Tecnología del CAC. Entre los períodos de sesiones, las secretarías colaboran estrechamente. El programa del Comité Asesor relativo a la enseñanza de las ciencias se prepara en estrecha colaboración con la UNESCO, y de ese modo se seleccionan también los consultores para los informes que hay que presentar. El orador desea subrayar claramente que el Comité Asesor espera que los programas de la UNESCO y de otras organizaciones interesadas de las Naciones Unidas se refuercen y se coordinen mejor.

55. Asegura al representante de Francia que el Comité Asesor tendrá en cuenta la experiencia de ese país en el cómputo de los gastos relativos a la ciencia y la tecnología, como también la experiencia de otros países en esa materia. El Comité Asesor está también preocupado por el hecho de que quizás no se pueda preparar un informe sobre recursos naturales de menos de 100 páginas.

56. Asegura al representante del Reino Unido que el Comité Asesor tiene conciencia de la necesidad de mantener un enlace con la ONUDI; el orador tiene la convicción de que la ONUDI está de acuerdo con el Comité Asesor. En el séptimo período de sesiones del Comité Asesor, el Director Ejecutivo y otros funcionarios de la ONUDI han examinado con él los problemas de interés común; se ha propuesto que prosigan las conversaciones en 1968 cuando el Comité Asesor se reúna en la sede de la ONUDI.

57. El PRESIDENTE señala que se ha propuesto que el Consejo, en su resolución, se limite a tomar nota con satisfacción del informe del Comité Asesor; a su juicio, la propuesta merece el apoyo general. Pregunta si el representante de Libia estaría satisfecho si su sugerencia de que se incluya una referencia a la necesidad de una colaboración más estrecha y del establecimiento de prioridades se mencionara en el acta resumida.

58. El Sr. ATTIGA (Libia) da su asentimiento. Lo importante es que el Consejo elogie al Comité Asesor por la manera como trata de mejorar la coordinación, cosa que ya se ha destacado. Personalmente, el orador considera difícil determinar el papel exacto del Comité Asesor en el sistema de las Naciones Unidas, pero las cuestiones generales se pueden discutir en Ginebra cuando se examine el asunto de la coordinación.

59. El PRESIDENTE lee el texto del siguiente proyecto de resolución que se trata de someter a la consideración del Consejo:

"El Consejo Económico y Social

"Toma nota con agradecimiento del cuarto informe del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo."

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

b) Disposiciones para la transmisión de tecnología práctica a los países en desarrollo (E/4319)

INFORME DEL COMITE DE ASUNTOS ECONOMICOS
(E/4377)

60. El Sr. ATTIGA (Libia) señala que en el párrafo 4 del informe del Comité de Asuntos Económicos (E/4377) se menciona que varias delegaciones han elogiado la labor de las Oficinas Internacionales Reunidas para la Protección de la Propiedad Intelectual (BIRPI). El orador sugiere que se omita esa referencia o se incluyan también referencias a otras opiniones manifestadas.

61. El Sr. GOLDSCHMIDT (Estados Unidos de América), el Sr. CHADHA (India) y el Sr. GROS (Francia) están de acuerdo con el orador anterior, pero señalan que el Consejo no puede modificar el informe de un órgano auxiliar. Lo que se examina ahora es el proyecto de resolución cuya aprobación recomienda el Comité de Asuntos Económicos. Las distintas opiniones expuestas se pueden mencionar en el propio informe del Consejo sobre el tema.

62. El PRESIDENTE somete a votación el proyecto de resolución que figura en el párrafo 5 del informe del Comité de Asuntos Económicos (E/4377).

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.